

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ref. Expte. Cudap 49764/2014

2 JUN 2016

VISTO:

La nota de la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados (fs. 32), en la solicita la renovación de la designación interina del Dr. Diego Germán VIGNA en un cargo de Profesor Asistente DS a partir del 1º de abril de 2016 o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria dispuesta por RR 2180/14 y 571/16 (fs. 34/35); y

CONSIDERANDO:

Que el vencimiento de la designación interina de dicho docente en ese cargo operó el 31 de marzo de 2016, según lo dispuesto por Resolución Rectoral 586/15 (fs. 29).

Lo informado a fs. 33 por la Subsecretaria de Posgrado de la UNC y a fs. 36 por la Dirección General de Personal.

Que el artículo 2º Inc. c) de la RR 603/16 establece como una de las atribuciones de la persona encargada del despacho de la Facultad de Ciencias Sociales "Proponer al Consejo Superior a través del Rector los llamados a concurso público y los nombramientos ...".

Por ello;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Sr. Rector y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la renovación de la designación interina de la Dr. Diego Germán VIGNA, DNI 29.455.016, en un cargo de Profesor Asistente DS interino (Cod. 115) del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017, o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria dispuesta por RR 2180/14 y 571/16, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de abril y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Pasar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente. Archivar.



Lic. SILVANA ALEJANDRA BUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

59